

Nuestra herencia

Mireya Matamoros Zelaya
Editora

La declaración de la UNESCO sobre los derechos humanos de las generaciones futuras, establece en su artículo siete que las generaciones presentes tienen derecho al desarrollo; sin embargo, este derecho debe realizarse de manera que satisfaga equitativamente los intereses y necesidades de las generaciones futuras". ¡Qué pasa en Honduras!, ¿qué estamos heredando?, ¿corrupción, miseria, ignorancia, debilitamiento institucional, militarización?, ¿qué estamos heredando?, ¿cuál es nuestra responsabilidad frente al actual estado de las cosas?, ¿seguiremos como espectadores o tomaremos acción? Demasiadas preguntas, pocas respuestas.

Sin ánimos de que este editorial sea un pretexto para sufrir, es necesario generar espacios de reflexión acerca de la urgente necesidad sobre el rumbo de Honduras y sobre cuál debe ser nuestra contribución para garantizar que los que vienen tengan condiciones más humanas para vivir y desarrollarse.

En este número de la Revista de Ciencias Forenses de Honduras se expone la necesidad de estudiar de manera sistemática la responsabilidad profesional médica, como mecanismo para mejorar la calidad de atención; la importancia del estudio del micetismo que es un problema cíclico no solo en nuestro país, asimismo una interesante reflexión sobre la ruptura de pactos de la biotecnología.

En nombre de todo el equipo editorial que hace posible esta revista, esperamos disfruten su contenido.